**ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNCIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS**

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 Y ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO , LOS QUE FUERON CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA Y PARA DAR INICIO A LA INSTALACIÓN Y 1ERA SESIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE , EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 28,34,37 Y DEMAS APLICABLES DE **LA LEY DE DESARROLLO RURAL Y SUSTENTABLE DEL ESTADO DE JALISCO**.

ACTO SEGUIDO EL LIC. DAVID DE ANDA SANCHEZ SERVIDOR PÚBLICO TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERÁ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. - PRESIDENTE MUNICIPAL. 2. LIC. ROGELIO RAMIREZ DE LA TORRE. - ENCARGADO INTERINO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL. 3. C. JOSE CONCEPCION GUZMAN GONZALEZ- DIRECTOR DE CAMINOS RURALES 4. LIC. DAVID DE ANDA SANCHEZ. -SECRETARIO TECNICO DE AYUNTAMIENTO**.** 5. IRMA LETICIA REYNOSO NAVARRO- DIRECTORA DE EDUCACION MUNICIPAL 6. FELIPE GONZÁLEZ RUVALCABA – DIRECTOR DE DEPORTES MUNICIPAL 7. JUAN GUILLERMO PADILLA MARTIN- DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL 8. SERGIO EDUARDO MACÍAS GUTIÉRREZ- DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL 9. ING. J. GUADALUPE CAMPOS GONZÁLEZ- REGIDOR DE PROMOCIÓN AL FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL. 10. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA- REGIDOR DE CAMINOS RURALES. 11. MVZ. MIGUEL ÁNGEL VALDIVIA HERMOSILLO- INSPECTOR MUNICIPAL DE GANADERÍA (SADER). 12. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL. | PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE |

ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES RURALES:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. AUSENCIO CAMPOS BARRERA- SAUZ DE LOS IBARRA. 2. ALEJANDRO REYES SALDAÑA- COMUNIDAD DE ASOLEADORO. 3. MIGUEL ÁNGEL HERRERA- AGOSTADERO 4. MANUEL BRIZUELA- CABALLERÍAS. 5. J. JAVIER MUÑOZ ORNELAS- RANCHO LA LOMA 6. OSCAR ARMANDO RUIZ- LA PURÍSIMA 7. PETRA CERVANTES- SAUZ DE LOS IBARRA 8. J. GUADALUPE BRIZUELA GONZÁLEZ- CAÑADA DE CABALLOS. 9. FRANCISCO RAMÍREZ- LAS SARDINAS. | PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE |

PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 21 VEINTIUN PARTICIPANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACION E INSTALACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VÁLIDOS. EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

**3.-INSTAURACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

**4.-EXPOSICION DE MOTIVOS Y FUNDAMENTACION Y ESTRUCTURA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

**5.-CLAUSURA DE LA SESION**

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- ESTE PUNTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESIÓN SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIAS Y SE HIZO LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.- ACUERDO.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

3.-INSTAURACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

INTEGRARAN EL CONSEJO LAS SIGUIENTES PERSONAS:

* C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO – PRESIDENTE MUNICIPAL
* LIC. ROGELIO RAMIREZ DE LA TORRE.- ENCARGADO INTERINO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.
* LIC. DAVID DE ANDA SANCHEZ- SECRETARIO TECNICO DE AYUNTAMIENTO**.-**
* C. JOSE CONCEPCION GUZMAN GONZALEZ- DIRECTOR DE CAMINOS RURALES.
* IRMA LETICIA REYNOSO NAVARRO- DIRECTORA DE EDUCACION MUNICIPAL.
* FELIPE GONZÁLEZ RUVALCABA – DIRECTOR DE DEPORTES MUNICIPAL
* JUAN GUILLERMO PADILLA MARTIN- DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL
* SERGIO EDUARDO MACÍAS GUTIÉRREZ- DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
* ING, J. GUADALUPE CAMPOS GONZÁLEZ- REGIDOR DE PROMOCIÓN AL FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.
* JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA- REGIDOR DE CAMINOS RURALES.
* MVZ. MIGUEL ÁNGEL VALDIVIA HERMOSILLO- INSPECTOR MUNICIPAL DE GANADERÍA (SADER).
* JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL.
* AUSENCIO CAMPOS BARRERA- SAUZ DE LOS IBARRA.
* ALEJANDRO REYES SALDAÑA- COMUNIDAD DE ASOLEADORO.
* MIGUEL ÁNGEL HERRERA- AGOSTADERO
* MANUEL BRIZUELA- CABALLERÍAS.
* J. JAVIER MUÑOZ ORNELAS- RANCHO LA LOMA
* OSCAR ARMANDO RUIZ- LA PURÍSIMA
* PETRA CERVANTES- SAUZ DE LOS IBARRA
* J. GUADALUPE BRIZUELA GONZÁLEZ- CAÑADA DE CABALLOS.
* FRANCISCO RAMÍREZ- LAS SARDINAS.

ACTO SEGUIDO SE LES TOMA PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, Y QUEDANDO EN EL ACUERDO DE QUE EL LIC. DAVID DE ANDA SANCHEZ SEA EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN

4.-EXPOSICION DE MOTIVOS Y FUNDAMENTACION Y ESTRUCTURA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

CAPITULO V :

ARTÍCULO 28.- LOS CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SON INSTANCIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES Y DEMÁS AGENTES DE LA SOCIEDAD RURAL EN LA DEFINICIÓN DE PRIORIDADES REGIONALES, PLANEACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DESTINEN AL APOYO DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS, Y PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CONFORME A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA PRESENTE LEY.

ARTÍCULO 37.- SERÁN MIEMBROS PERMANENTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES: I. LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, QUIENES LOS PRESIDIRÁN; II. LOS REPRESENTANTES EN EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES DEL SECTOR RURAL; III. LOS FUNCIONARIOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNE; IV. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA AGROPECUARIA; V. LAS ASOCIACIONES O COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGROPECUARIAS; Y VI. LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS DEL SECTOR RURAL E EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE, EN FORMA SIMILAR A LA INTEGRACIÓN QUE SE ADOPTA PARA EL CONSEJO ESTATAL.

5.- CLAUSURA DE LA SESION

SEÑORES INTEGRANTES DEL PRESENTE CONSEJO, EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, A LAS 14 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DIA DE HOY 15 DE OCTUBRE DE 2021, Y SE ANEXA HOJA DE ASISTENCIA FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DELCONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

**ANEXO HOJA DE FIRMAS DE ASISTENCIA Y FE DEL ACTA**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO Presidente Municipal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. ROGELIO RAMIREZ DE LA TORRE Encargado Interino Del Órgano Interno De Control Municipal. |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. DAVID DE ANDA SANCHEZ  Secretario Técnico De Ayuntamiento | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JOSE CONCEPCION GUZMAN GONZALEZ  Director De Caminos Rurales |
|  |  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  IRMA LETICIA REYNOSO NAVARRO Directora De Educación Municipal. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  FELIPE GONZÁLEZ RUVALCABA Director De Deportes Municipal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  JUAN GUILLERMO PADILLA MARTIN Director De Alumbrado Público Municipal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  SERGIO EDUARDO MACÍAS GUTIÉRREZ Director De Desarrollo Rural |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  ING. J. GUADALUPE CAMPOS GONZÁLEZ  Regidor De Promoción Al Fomento Agropecuario Y Forestal. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA REGIDOR DE CAMINOS RURALES. |
|  |  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  MVZ. MIGUEL ÁNGEL VALDIVIA HERMOSILLO  Inspector Municipal De Ganadería (SADER).  . | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ  Representante De La Asociación Ganadera Local. |